

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA

Año XVII

Núm. 5.584

Segunda Época

Sábado 12 de Septiembre de 1925

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Alhucemas

Alhucemas! Fué la noticia del dia 8 de Septiembre, del presente año, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. Nuestras tropas han desembarcado en Alhucemas! Parece como que empieza España a aliviar de una, pesadilla que le oprimía y la amordazaba.

El desembarco en Alhucemas no es sólo la noticia del dia 8 de Septiembre. Es la noticia del año; es la noticia de todo un período preñado de inquietudes, de lágrimas y de sangre.

El nombre de Alhucemas se atraerá para lo sucesivo la bendición de todas las madres y la simpatía de todo el pueblo de España. Porque si Alhucemas no fuera eso, que todos pensamos que es: la paz, la tranquilidad, la conciliación de la sangría de hombres y de dinero que nos lleva debilitando treinta años, cuarenta o sesenta años; si Alhucemas no fuera eso, si Alhucemas se redujera ser unos cuantos palmas más de terreno que debemos defender y guardar, para los cuales es preciso que constituyamos nuevas posiciones y procuremos nuevos hombres que sostengán; si Alhucemas pudiera ser algo de esto último, entonces su nombre, en lugar de ser bendecido, sería maldito; en vez de enjugar las lágrimas de las madres destrozaria más cruelmente su corazón; en vez de poner sonrisas en el rostro de los españoles los agraría y los estiraría. Para esa Alhucemas, ni satisfacción, ni vittores, ni sonrisas.

Para la otra, para la Alhucemas de la paz y del final de la terrible pesadilla de África, para la Alhucemas que cierra el período de sangre y de ruinas que nos diezmaba. Para esa... todo: sonrisas, vittores, aplausos y... si es preciso hasta sangre! Una sangre que sea la última, una sangre que lave nuestras pasadas desdichas, que lave y nos redima de aquella tristísima nota que hace cuatro años sacrificó en las arenas de Monte Arruit una juventud animosa y desgraciada.

Todo eso debe significar Alhucemas. Y todo eso es lo que esperan los españoles que Alhucemas sea.

Si por una casualidad eso no fuera, sería verdaderamente peligroso desengañar al pueblo español de su concepto. Un corazón tan llagado como el nuestro, no puede exponerse al golpe de un desengaño tan rudo ni quedar horriblemente destrozado.

Pero hay que alejar quimeras y peligrosas hipótesis.

Alhucemas es la gloria, y es la paz; es la verdadera gloria, tanto más cuanto no será una paz conseguida por la gracia, la transacción o la dádiva, sino conquistada paso a paso y sólidamente fundamentada con el crédito de nuestro valor y de nuestra fuerza.

Alhucemas es la destrucción de la terrible madriguera en que se ocultaban los roedores que devoraban nuestro campo.

Ya libres de alimañas, o sin tener las alimañas agujero en que ocultarse, ni paredes que las defienda, será tan fácil batirlas que un niño de la escuela podría ya hacerlo.

Ha sido un buen despertar el del dia 9 de Septiembre de 1925. Nos pasamos con cuidado las manos por delante de los ojos y nos pareció que nos levantábamos de una larguísima y enojosa pesadilla.

FERNANDO:

CRÓNICA LOCAL

El dia de ayer

Para que critiquemos al viento! Tan excelente barredor como es de inundaciones y de microbios! Ayer decreció, y tenemos que sentir qué no sopla tan intenso como el jueves, pues con su ausencia el calor aumentó nuevamente. Queda, pues, sentada esta ventaja más del invisible elemento.

La máxima animación del dia, recaló en el puerto por los embarques fruteros, que renuevan la vida marítima por este tiempo, como todos los años, para languidecer después, cuando llega el invierno.

La lotería defraudó una vez más a los impenitentes jugadores que esperan que se renueve la racha de premios que hasta hace poco han disfrutado.

De Aduanas

Como ya hubimos de anticipar en nuestra sección telegráfica, ha sido nombrado administrador de la Aduana de Almería, don Manuel Masiás y Riera, que era actualmente segundo Jefe de la de Port Bou.

El actual administrador de Almería, don Leonardo de Gómez y Rodríguez, pasa en virtud de ascenso a la de Tarragona.

Carta municipal

Ha sido aprobada por Real decreto la carta municipal de Peñíscola.

Exámenes

El dia 21, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras y a continuación se verificarán los de asig. a turas.

Matrimonio

En Granada ha dado a luz felicitamente su primer hijo la distinguida señora doña Ángela Castro, esposa del director del Banco Español de Crédito y estimado amigo nuestro don Andrés Restoy.

A los padres del recién nacido, que han regresado ya a Almería, significamos nuestro sincero parabéns.

Notas municipales

La Junta de clasificación y revisión de la provincia participa que en la sesión de 3 del actual ha declarado soldado útil para todo servicio a Francisco Fernández Santiago.

—Por la misma Junta y en igual fecha se ha levantado la nota de prófugo a José Santiago Santiago, que ha sido elevado a soldado útil y declarado excluido total a Juan Rubio Casas.

—Don Juan y don Manuel Pimentel Méndez, sol citan autorización para alquilar la casa núm. 16 y 18 de la calle de Granada, por haber concluido las obras de construcción de la referida casa.

Los que viajan

Para Madrid marchó en el tren correo de aver doña Josefina Solves de Bueno y su hijo Miguel.

Doña Toledo salió también doña Rafaela Maresca, viuda de Piñeras con sus hijos.

De Nijar ha regresado el ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

De Granada ha regresado la familia de don Joaquín Cumella.

Ha marchado a Lanjarón el abogado don Miguel Alarcón, su esposa doña Teresa Moya y sus hijos.

Ha regresado de sus posesiones de Alhama el ex alcalde de la Ciudad don Carlos Granados Ferre y su familia.

Bautizo

Anoche en la parroquia de San Pedro fué bautizado por el Párroco de Vícar don Juan Zamora un hijo del comerciante don Luis Gay y su esposa doña Nieves Rodríguez, imponiéndosele los nombres de Luis Miguel.

Fueron sus padrinos la respetable señora doña Josefina Padilla, viuda de Gay y el comerciante don Miguel Rodríguez, abuelo paterno y abuelo materno, respectivamente.

Damos nuestra enhorabuena a los padres y familia del nuevo cristiano.

La Fiesta de la Poesía

Tenemos noticias de que en el tren correo de esta tarde, llegarán a esta población el orador sagrado don Diego Tortosa, canónigo de la Catedral de Madrid, que pronunciará el discurso de mantenimiento en la Fiesta que, a beneficio de la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrará el próximo dia 21 en el Teatro Cervantes.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimiento: Rosa Rodríguez Belmonte, Antonio Gil Soria, Ramón Escudero Molina y Antonio Segura Rodríguez.

Defunciones: Carmen Lozano Ramón, Francisca León Domínguez y Cristina García Andújar.

Matrimonios: Nidungo.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: María Romero Cruz, Juana Yanguas Ruiz, Francisco Fabra Vázquez, Encarnación Miralles Gutiérrez y Nicolás López García.

Defunciones: Manuel Sánchez Ortega, José Morales Sánchez, Nicolás Jiménez Estrada y Antonio López Llobregat.

Matrimonios: Ninguno.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN DE PALACIO

Despacho regio

Madrid 11-10 noche.

Esta mañana, a la hora habitual, despidió el Monarca con el almirante Magaz.

Los Obispados de Plasencia y Zamora

Don Alfonso recibió en audiencia al Obispo de Plasencia, que ayer cumplió su compromiso a las Reinas, doña Victoria y doña Cristina en San Sebastián.

El nuevo Prelado de Plasencia manifestó a los reporteros que el próximo domingo entrará oficialmente en su diócesis.

También recibió S. M. al Obispo de Zamboanga (Filipinas) el cual le dio cuenta de la situación religiosa de las islas Filipinas y de la reacción española que se observa en las principales ciudades del archipiélago.

El Monarca se mostró complacido.

Más audiencias

Además estuvieron en la Cámara Regia el general Muñoz Cobos y el director del Metropolitano, señor Otañendi.

Cincos polizones

Viaje de ida y vuelta

En el vapor correo de Almería, y a su llegada a Melilla, fueron detenidos el miércoles cinco sujetos que habían hecho el viaje oculto en las bodegas.

Los detenidos fueron reembarcados para nuestro puerto, que era el de procedencia.

POR TELEGRAFO

MADRID

Aguirre Cárcel al Escorial

Madrid, 11-4 tarde.

El jefe de la Oficina de Marruecos de la Presidencia, señor Aguirre Cárcel ha marchado al Escorial nuevamente, en uso de licencia.

Las operaciones en Marruecos

La ofensiva francesa comprende un frente de sesenta kilómetros

POR TELEGRAFO

Primo de Rivera dirigirá las operaciones en ambas zonas

Madrid, 11-4 tarde.

Dicen de Tetuán que el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, se propone simultaneamente la dirección de las operaciones en ambas zonas.

El marqués de Estella marchará nuevamente a Alhucemas.

Nouvelas y Andrade

El general Nouvelas ha llegado a Tetuán, destinado a las órdenes del Alto Comisario.

A la misma plaza ha llegado el general de Ingenieros, señor Andrade.

Seguidamente tomó el mando de la zona Ben-Karrich Laucien R. Guia.

El oficial Cervera

De la capital del Protectorado español dan cuenta de haberse celebrado el entierro del oficial don José Cervera, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en un reciente combate.

Este bravo oficial, al ser herido en el campo de la lucha, se negó a ser transportado en una camilla, ordenando que evacuaran primero a un legionario que había recibido una herida grave.

Mientras esperaba otra camilla el abnegado militar fue alcanzado por otra bala que le causó la muerte.

Otros dos héroes

Han sido evacuados a Ceuta los cadáveres de los tenientes del regimiento de Serrallés don Arturo Ariz y don José Corbella.

Sus compañeros ensalzan la conducta observada por estos dos héroes en el combate del dia cinco en el que hallaron gloriosa muerte.

Tabaco para los destacados en Alhucemas

Se ha hecho a la mar el destructor "Velasco", llevando gran cantidad de tabaco a las tropas españolas destacadas en la costa de Alhucemas.

Más felicitaciones

Por la Alta Comisaría siguen desfilando numerosas comisiones de las entidades tetuanas, europeas e indígenas y muchos particulares, testimoniando sus felicitaciones por el desembarco de nuestras tropas en Morro Nuevo.

Con idéntico fin siguen recibiendo cientos de telegramas de toda España.

Solemne "Te Deum"

Dicen de Tetuán que en la iglesia de la Misión Católica se ha cantado un solemne "Te Deum", en acción de gracias por el feliz desembarco de las tropas de España en el territorio rebelde.

Ofició el superior de la residencia de Franciscanos.

El templo se hallaba atestado de fieles.

El general Sanjurjo en la playa de Cebadilla

El general Sanjurjo ha desembarcado en la playa de Cebadilla, cuando lo hicieron en parte las tropas que componen la columna del general Fernández Pérez.

Sanjurjo inspeccionó la instalación del campamento y los trabajos de fortificación que continúan con gran impulso.

Los hocoyas colocan banderas blancas

Después de recorrer todo el campamento y de cerciorarse del buen establecimiento de las tropas desembarcadas, el general Sanjurjo se dedicó a inspeccionar el campo interior.

Desde la batería de grueso calibre emplazada en Morro Nuevo, el incansable caudillo estuvo contemplando, con gemelos de campaña, la situación del campo enemigo.

Al propio tiempo observó, como después se ha seguido viendo desde las alturas de Morro Nuevo, que casi todos los pueblos de la cabila de Bocoya tienen banderas blancas en señal de su misión.

Este demuestra la imprisión que nuestras operaciones han producido en los hocoyas que siempre han sido célebres por su carácter incombustible y por sus excepcionales condiciones guerreras.

Los soldados se han ido. Una incursión. — Más prisioneros

Noticias que se reciben de Alhucemas dicen que los soldados destacados en Morro Nuevo descienden a la playa de Cebadilla, donde sufan.

En la playa de Cebadilla

Los ingenieros pontoneros han tenido cuatro pescantes que facilitan considerablemente el desembarco.

Empieza la ofensiva. — Acesa. — Comprenderá un frente de 60 kilómetros.

Madrid, 11-12 noche.

Comunican de París que según noicias que se reciben de Fez en aquella capital, confirmadas ya oficialmente, las tropas francesas han iniciado su ansiada ofensiva en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Las fuerzas partieron de numerosos puntos del frente.

<

POR TELEGRAFO PROVINCIAS

Belmonte reaparece en Haro

Madrid 11-10 noche.
Informan de Haro (Logroño) que esta tarde ha reaparecido en esta plaza el fémmeno trianero Juan Belmonte, después de su cogida en Zumaya.

Se lidiaron toros de Angoso, que resultaron bravos.

Belmonte hizo gala de su arte inimitable y derroche de valor en los dos toros que le correspondieron.

Con dirección a Marruecos

De Alicante participan que en vuelo directo pasaron con dirección a Marruecos cuatro hidroaviones de la Escuela Naval de Barcelona.

También otros tres evolucionaron sobre la ciudad y aterrizaron para tomar gasolina.

Después salieron con el mismo rumbo.

Peregrinación a Lourdes

De Pamplona anuncian que ha salido una peregrinación navarra para Lourdes.

La forman setecientos peregrinos de ambos sexos.

Peregrinación Osio

A la adhesión de los insignes Cardenales de Sevilla y Granada a la obra impulsada por el ilustre Obispo de Córdoba, los fieles de ambas archidiócesis han querido responder con tal entusiasmo que los organizadores de esta importante peregrinación se hallan sombreados ante el número crecidísimo de inscripciones que recibe diariamente.

Detalles e inscripciones, Secretaría de Cámara, Córdoba, y Delegaciones de todos los obispados.

POR TELEGRAFO

BARCELONA

El asunto de las harinas

Madrid, 11-12 noche.
Dicen de Barcelona que el gobernador, señor Miláns del Bosch, ha manifestado que intervendrá en el asunto de las harinas en el caso de que la Lonja no cumpla con su deber.

Añadió que cerregirá energicamente los abusos de los abastecedores.

Detenciones

La policía ha detenido a varios individuos sospechosos, a quienes se suponen comunistas.

Grasa marcha a Francia

Ha marchado a Francia el concejal de este Ayuntamiento señor Grasa.

De la Junta de Abastos

No desconoce esta Junta provincial de Abastos que una transformación tan honda en el comercio de trigo, ofrece dificultades y resistencias por parte de aquellos que habitualmente obtienen copiosos beneficios con las speradas ofertas perentorias y atractivas de una gran masa de agricultores y por lo facil que es un artículo de imprescindible necesidad, y existencias limitadas, hacer grandes marginaciones diferenciales en sus cotizaciones.

Pero estas dificultades y resistencias, que estaban previstas, quedarán totalmente anuladas con el auxilio que representa el crédito de 50 millones de pesetas habilitado por disposición del Directorio Militar para préstamos o adelantos a los agricultores cerealistas y con la firme voluntad de esta Junta, dispuesta siempre a secundar la acción del Gobierno y la labor de la Jefatura Central.

Requiere pues este asunto para llevarlo a feliz término, que los señores Delegados Gubernativos y Alcaldes de esta provincia, dediquen especialmente en el mes actual una preferente atención al mismo y exijan en todo lugar y ocasión el más exacto cumplimiento de cuantos extremos abarca la referida R. O. en la seguridad de que su virtualidad y eficacia acabará definitivamente con la usuraria explotación de que vienen siendo objeto el productor cerealista y el consumidor.

Habiendo surgido algunas dudas acerca de los extremos de la referida Real Orden, a fin de evitar diversidad de opiniones a las dudas y temores que estas pudieran ocasionar se dictan a continuación las siguientes instrucciones.

a) He de hacer público que siendo completamente falsa e infundada la noticia que va a ser modificada la tasa mínima del trigo, esta regira íntegramente hasta el 9 de Agosto del año 1926, como determina la disposición de referencia.

b) La tasa mínima establecida alcanza a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, incluyendo a aquéllos que, reunido las condiciones propias de su clase o situación, suelen tener menores precios.

c) En los trigos dañados por enfermedades propias de los mismos, las transacciones convencionales que se hagan, deberán ser intervenidas por la Autoridad local que certifique o haga constar se trata de trigos dañados o averiados.

d) Teniendo en cuenta, a pesar de la propaganda hecha, el general desconocimiento que existe entre los labradores del derecho que les ha concedido el Estado a solicitar préstamos del mismo, con arreglo al R. D. de Julio último y que muchos de los que tienen conocimiento de lo han interpretado según informes y consejos de personas interesadas en desvirtuar la eficacia y finalidad de dicha disposición, cuando en algún pueblo o lugar hubiera paralización en las transacciones, la autoridad local reuniría a los labradores que se encuentren en dichas o condiciones y les aconsejará y explicará las facilidades que existen para adquirir los préstamos del Estado, la forma y rapidez con que se instruye y resuelve el expediente, así como aclararles que, previa liquidación del préstamo, pueden disponer del trigo o prenda en cualquier momento y hacer la venta del mismo, si es que conviene, antes del plazo de tres meses que señala la referida disposición, aclarándoles asimismo que el solicite un préstamo puede ser avalado o asegurado por otros que lo hayan solicitado también, y el a su vez puede ayudar a los mismos o a otros solicitantes.

e) Aún estando bastante claro en la R. O. de 9 de Julio, que la tasa establecida es sobre vagón punto de origen o sobre carro, siendo en este caso cinco kilómetros de transporte de cuenta del vendedor, por algunos consuls que se tienen hechas, se aclarará esto últimamente en el sentido de que si el transporte es por carro y a una distancia por ejemplo de 30 kilómetros, desde cámara a fábrica o almacén, de esa 30 kilómetros cinco serán por carreta del vendedor y 25 por cuenta del comprador.

f) A fin de garantizar en lo posible el secreto comercial de los fabricantes de harinas, las declaraciones joradas que deben presentarse quincenalmente, podrán enviarlas directamente a esta Junta provincial.

g) Los Delegados Gubernativos, alcaldes y guardia civil, vigilarán scrupulosamente que las transacciones de trigo que se hagan en sus demarcaciones estén todas incluidas de ira de la tasa mínima establecida, denunciando a esta Junta provincial de Abastos, las infracciones de que tuvieran conocimiento, para proponer o aplicar según los casos, con la mayor severidad, las sanciones establecidas para dichas infracciones.

h) Además, indagarán si todas las ventas ya realizadas, incluso las anteriores a la recolección se han hecho al precio de tasa establecido o han sido abusadas a los labradores las diferencias que les correspondieran con arreglo a lo preventivo y previsto en el artículo 4.º de la referida Real Orden, poniendo en conocimiento de mi Autoridad los casos de incumplimiento de este precepto.

i) Para cumplimiento de los preceptos contenidos en el Real Decreto de 6 de Julio y la R. O. de igual més, se hace constar que dichas disposiciones figuran fijadas en los Boletines Oficiales de esta provincia correspondientes a los días 14, 15 y 16 del repetido mes de Julio, números 162, 163 y 164.

Lo que se hace público en este periódico Oficial, para general conocimiento, el de los señores Delegados Gubernativos, Alcaldes de esta provincia y Guardia Civil.

Vapores fruteros

Línea "Neptun"

El magnífico vapor "GAUSS" expresamente construido para frutas, como todos los de esta Compañía, llegarán el día 12 del corriente, desembarcándose directo, con destino a BREMEN.

Para más informes, a su agente CARLOS JOSE VIDA Reina, 36, Almería.

FRUCHTHANDEL GESELLSCHAFT

Scipio & Fischer

Corredores de frutas

BREMEN (Alemania)

Delegado en Almería, JUAN MÓSIG

HOTEL SIMÓN

Siniestro marítimo

El "Cabo Villano" incendiado en Cabo de Palos

A las dos de la madrugada del jueves se recibió en Alicante un radiograma del capitán del vapor "Cabo Villano" de la Compañía Ibarra, expedido desde el Cabo de Palos, avisando que tenía fuego a bordo y que llegaría a aquel puerto a las cuatro de la mañana, pidiendo se prepararan socorros.

Las autoridades de Marina dispusieron inmediatamente elementos de salvamento y bombas de las obras del puerto y el ingeniero director, señor Sánchez Guerra, ordenó que el remolcador-bomba "Canalejas" que está provisto de elementos capaces para 1.100 toneladas de agua por hora, estuviese preparado.

El comandante de Marina y los prácticos del puerto marcharon en una lancha de motor al encuentro del barco incendiado, que entró en el puerto a las seis de la mañana, advirtiéndose denso humo, que salía de las carboneras auxiliares, llenas de mercancías, pues da la circunstancia que el "Cabo Villano" no gasta carbón, sino petróleo de cuyo producto lleva 500 toneladas.

Al llegar al puerto se mandó quedara ante él, donde la bomba del "Canalejas", comenzó la extinción con 12 mangas. El fuego se inició en una carga de trapos usados que tomó en Marsella con destino a Nueva York, notificado desde el principio que todas las 80 bengalas estaban incendiadas.

Ante la imposibilidad de atajar el incendio, se dispuso hundir el barco, con objeto de evitar que las llamas llegasen a los tanques de petróleo.

El "Cabo Villano" procedía de Marsella, salió de Alicante el 11 de madrugada para cargar en Dénia 25.000 cajas de té, 14.000 barriles de aceites y aceites de mesa de Marsella y Génova para Nueva York, sin embargo ayer noche el vapor ardió en el puerto de Dénia.

Los vapores propias de los mismos, las transacciones convencionales que se hagan, deberán ser intervenidas por la Autoridad local que certifique o haga constar se trata de trigos dañados o averiados.

Si el vapor arde en el puerto de Dénia, se dispondrá hundir el barco, con objeto de evitar que las llamas llegasen a los tanques de petróleo.

El vapor "TOMSK" llegará a este puerto el día 14 de Septiembre, para cargar barriles para C. P. Blaugrana.

Para más informes, a su agente H. FISCHER, Sagasta, 6.

Línea de vapores Svenka Lloyd

El vapor "SCOTIA" llegará el 15 de Septiembre próximo, y cargará barriles para Gotemburgo, Estocolmo, Malmö, Helsingborg y demás puertos de Suecia y Finlandia.

Seguirán el "Bernicia" el 26 de Septiembre, el "Hispánia" el 12 de Octubre y el "Albaria" el 21 de Octubre.

Para más informes, a su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Vapores fruteros para Dinamarca

El vapor "TOMSK" llegará a este puerto el día 14 de Septiembre, para cargar barriles para C. P. Blaugrana.

Para más informes, a su agente H. FISCHER, Sagasta, 6.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

Fiesta franco-española a beneficio de la Cruz Roja

Madrid, 11-12 noche.

Comunican de Biarritz que en el Palacio Real se ha celebrado con gran brillantez una fiesta franco-española a beneficio de la Cruz Roja de ambos países, con destino a los soldados que combaten en Marruecos.

Terminación de la huelga bancaria

Telegrafian de París que los huelguistas bancarios reanudarán mañana el trabajo, dando por terminado el conflicto.

La rebelión en Siria

Despachos de Ezrra (Siria) dicen que los drúses han empezado a retirar sus fuerzas de la región de Sueida, ante la amenaza de un castigo próximo, por los refuerzos franceses que constantemente llegan a Siria.

Las tropas francesas continúan cercadas aún en dicha ciudadela.

El jefe de las mismas ha enviado un radiograma a las fuerzas de Damasco, expresando su esperanza en la pronta liberación.

Noticia desmentida

Informan de Berlín que las autoridades alemanas han desmentido la noticia publicada por la Prensa, según la cual, a iniciativa de Alemania la conferencia sobre el Pacto de Seguridad ha recibido papeles para concertar un tratado que luego sería presentado al Parlamento.

La llave para una paz general

De Estrasburgo notifican que el presidente del Consejo francés, Painlevé, ha manifestado que la reconciliación de Francia y Alemania es la llave principal para una paz general, que no podrá alcanzarse mientras el odio exista entre ambas naciones.

Desea que el Pacto de Seguridad termine felizmente.

Invitación a Alemania

De Ginebra dicen que el ministro de Negocios ingles, Chamberlain, ha declarado a los periodistas que se ha enviado una nota a Alemania invitándola a que asista a la Conferencia sobre el Pacto de Seguridad.

Se ignora la fecha y el lugar de su celebración.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 11-12 noche.

Hoy firmó el Monarca los siguientes decretos:

GUERRA: Destinando al mando de las Comandancias de Carabineros de Málaga y Baleares a los tenientes coronel don Francisco Ballester y don Mateo Bustos.

Autorizando los gastos de las obras de los nuevos cuarteles de Artillería y Caballería en Sevilla.

MARINA: Ascendiendo a contadores de fragata a varios oficiales alumnos de Administración de la Armada.

GRACIA Y JUSTICIA: Jubilando al magistrado del Supremo don Justiniano Fernández.

HACIENDA: Sin interés.

POBREZA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

PIEDAD PUBLICA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

CONSEJERIA DE HACIENDA: Autorizando el gasto de las obras de la Casa de la Misericordia de Madrid.

El X Congreso Dental

Entusiasmo en los Odontólogos

El domingo inaugurarán sus tareas oficialmente el X Congreso Dental Español en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Por el número de las comunicaciones que se han recibido en la Secretaría de la Federación Odontológica Española, se deduce el entusiasmo que reina entre los Odontólogos. Los temas propuestos y los estudios que ofrecen los comunicantes, así como los casos clínicos de que se hará mención constituyen un motivo muy fundado de la fructífera labor científica a realizar que marca un nuevo grado de evolución progresiva en la Odontología Española.

Además de las sesiones de exposición y controversia científica se celebrarán actos de enseñanza práctica y de operaciones demostrativas de cuantos se ha progresado en el ramo de la Cirugía Odontológica, y se festejará el cincuentenario de la creación del título de Cirujano Dentista, momento inicial de este espléndido desarrollo que ha logrado, con evidente realidad, la profesión de Odontólogo.

Hasta la inauguración del Congreso (día 18 de los corrientes) pueden remitirse las comunicaciones, e inscripción de Congresistas al domicilio del Presidente de la Comisión Local, señor don Luis Orensan, Don Jaime I 63, Zaragoza.

OBSEQUIO de la SO CIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactea NESTLE que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la:

SOCIEDAD NESTLE

Gran Vía Layetana, 41 - Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas válidas para el envío son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

De la Tienda Asilo

Para la Tombola

Regalos recibidos para la tombola de la Tienda Asilo:

Tienda de los Cuadros, dos ánforas y cuatro vasos.

Don Antonio de Acosta 25 pesetas.

Don José S. Monroy y dona Ana de Osio de S. Monroy, 50 pesetas.

Don José Sánchez Entrena: 25 pesetas.

Zapatería de Terriza; unas sandalias.

Señorita Josefina García Giménez un cuadro.

Señorita María Artés, un anillo.

El Rio de la Plata una sombrilla.

GRA-MIL

Quienes no alimentan sus enfermos con este moderno preparado vegetal,

GRA-MIL

Es porque no lo ha probado.

REAL DECRETO

Los funcionarios públicos y el servicio en filas

La Gaceta ha publicado un decreto disponiendo que los funcionarios del Estado que, habiendo cumplido sus períodos reglamentarios de servicio en el Ejército sean llamados nuevamente a filas, tanto en la Península como fuera de ella, percibirán en su situación de excedentes sus sueldos integros, con cargo a la misma sección capitulada y artículo del presupuesto que les corresponderá si prestan servicio activo en las dependencias del Estado a que se estén adscritos. Estos haberes serán compatibles con todos los devengos militares.

No disfrutarán de los beneficios que el artículo anterior concede los funcionarios que, acogidos a la reducción del tiempo de servicio, estén presentes en las filas sin haber cumplido la suma total del tiempo de sus períodos normales.

El vapor «Moore» para el próximo lunes ha sido aceptado por la Cámara el vapor «More» para cargar con destino al mercado de Glasgow.

Para el mismo día 14, ha sido aceptado el vapor «Florentino» que tomará barcos para el puerto de Liverpool.

Ha sido además aceptado por la Cámara el vapor «Conde de Flandes», con destino a los mercados de Londres y Amberes. Cargarán también el día 14 a Corcega delante.

Por último, para el miércoles próximo, día 16 del actual, ha sido aceptado el vapor «Castalia», con destino a Liverpool.

El vapor «Thyra», que salió con destino a Hull el día 28 del pasado mes de Agosto, llevando 5.891 barriles, ha vendido ya en el citado mercado. El telegrama recibido en la Cámara, dice así:

Mala condición. Demanda regular. Precios de 7 a 21; mayoría, de 11 a 16.

Durante el día de ayer no hubo movimiento alguno de entrada ni salida de vapores fruteros.

Sigue en puerto el «Generalife», que terminará hoy de cargar para Liverpool y Cardiff.

En el muelle quedaron anoche sobre 20.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 27 vapores 162.139 barriles y 750 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 40 vapores 248.619 barriles y 565 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña naval:

MERCADOS Barriles Medios

Belfast 1.521
Bremen 10
Bristol 3.622
Cardiff 1.772
Copenhague 2.890
Glasgow 17.951
Hamburgo 7.860
Hull 14.888
Liverpool 82.588
Londres 10.766
Manchester 5.124
Newcastle 1.505
P. Noruega 8.911
P. Suecia 22.499 II 400

Información frutera

Para el próximo lunes ha sido aceptado por la Cámara el vapor «More» para cargar con destino al mercado de Glasgow.

Para el mismo día 14, ha sido aceptado el vapor «Florentino» que tomará barcos para el puerto de Liverpool.

Ha sido además aceptado por la Cámara el vapor «Conde de Flandes», con destino a los mercados de Londres y Amberes. Cargarán también el día 14 a Corcega delante.

Por último, para el miércoles próximo, día 16 del actual, ha sido aceptado el vapor «Castalia», con destino a Liverpool.

El vapor «Thyra», que salió con destino a Hull el día 28 del pasado mes de Agosto, llevando 5.891 barriles, ha vendido ya en el citado mercado. El telegrama recibido en la Cámara, dice así:

Mala condición. Demanda regular. Precios de 7 a 21; mayoría, de 11 a 16.

Durante el día de ayer no hubo movimiento alguno de entrada ni salida de vapores fruteros.

Sigue en puerto el «Generalife», que terminará hoy de cargar para Liverpool y Cardiff.

En el muelle quedaron anoche sobre 20.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 27 vapores 162.139 barriles y 750 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 40 vapores 248.619 barriles y 565 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña naval:

MERCADOS Barriles Medios

Belfast 1.521
Bremen 10
Bristol 3.622
Cardiff 1.772
Copenhague 2.890
Glasgow 17.951
Hamburgo 7.860
Hull 14.888
Liverpool 82.588
Londres 10.766
Manchester 5.124
Newcastle 1.505
P. Noruega 8.911
P. Suecia 22.499 II 400

José Alférez Lirola

Médico Especialista

en ófites, vías respiratorias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta bulevar del Príncipe, 59.

Lector José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

CONDE DE OFFALIA, 22 PRIMER PISO

NOS DEVOLVERAN LOS OÍDOS

QUE SE OS ENVÍEN

SI SE MANTIENDRA CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS

Dr. José M. García Sánchez

Médico cirujano

Especialista en partos, enfermedades de mujer y niños.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

JAVIER SANZ, 18

LA INDEPENDENCIA

Algunos de los mejores artículos

sobre la guerra en Europa

que se publican en el mundo

en la actualidad

Barney Springer

Corredor e importador de frutas en Londres

Admitirá barriles de uva en consignación facilitando anticipos prudenciales contra conocimientos de embarque, admitiendo también ofertas en firme.

Más informes los dará su agente.

José Navarro
HOTEL INGLES

OLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO. — EL DULCI-MONO NOMBRE DE MARÍA. — Santos Autónomo, Curioto, ob., Hierónimes, Leocino, Serapio, Salesio, mrs.; Sacerdote, Silvino, ob.; Guido, confesor.

La Misa y el Oficio divino son del Dulcísimo Nombre de María con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, DOMINGO.—Santos Felipe, Macrobio, Julián, Ligorio, mrs.; Muñilio, Eulogio, Amado, ob.; Venecio, er.; B. Tomás del Espíritu Santo mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Domingo XIV, después de Pentecostés con rito sencillo y color verde.

JUEVES DE LA CUARENTA HORAS.—Hoy en la Capilla de las Siervas de María. Mañana, en la Parroquia del Sagrario.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las 8 y media, Horas Canónicas, celebrándose a las 9 menos diez minutos la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas v. Cumplidas y Maitines y Laudes.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—En las Siervas de María se celebrarán desde el día 5 en adelante los siguientes cultos:

A las 6 de la tarde exposición de Su Divina Majestad; Estación, Santa Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

El día 13, festividad de la Santísima Virgen habrá, a las 7, Misa de Comunión y después se dirá la solemne. Predicará el panegírico el Cura Económico de Viator, don Luis Díaz.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA.—En la Parroquia de Santiago se consagra a la Santísima Virgen bajo el hermoso título de la Aurora los siguientes cultos desde el día 8 al 16 de los corrientes, ambos inclusivos.

Todos los días Misa solemne a las 9. Por la tarde, a las 6, Estación cantada, Santo Rosario, Litanía, ejercicio, sermón, Plegaria, Bendición, Reserva y Salve.

Todos los días predicará el Párroco, Licenciado don Carmelo Coronel Jiménez.

Los cánticos están a cargo de un Coro de señoritas.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto, haciendo el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con los Misterios cantados y despedida a la Santísima Virgen.

ADORACIÓN NOCTURNIA.—Esta noche en

Santo Domingo Vigilia por el turno 5.º. Santo Tomás de Aquino.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo solicitan.

ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARÍA.—Mañana habrá Misa de Comunión general a las 8 en San Sebastián y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús para las establecidas en las respectivas Iglesias.

Por la tarde, en el Sagrado Corazón, a las 6, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón por un Rydo. Padre de la Compañía de Jesús, cánticos por el Coro de la Asociación, Bendición y Reserva.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.—Los cultos mensuales se celebrarán mañana en Santa Clara con Misa de Comunión general y por la tarde a las 6, exposición de S. D. M. Estación, Corona franciscana, exposición de la Santa Regla, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

EXPOSICIÓN DE CHOCOLATES ELABORADOS EN ALMERÍA.—(Continuación)

FRANCISCO GOMÍZ SÁNCHEZ
GRANADA 54 ALMERÍA

Chocolates al gusto español

Paquetes de 350 390 y 400 gramo

Pesetas: 1'25 1'50 y 2'00

Fórmulas aprobadas por el Laboratorio Químico municipal de Almería.

Los componentes de estas fórmulas, son de superior calidad, por lo que se recomiendan en la seguridad que una vez lo probaron, seguirán honrándome con sus compras.

PUREZA BUEN GUSTO

Descuento al Comercio

según la importancia de la compra.

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

llado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.